



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ACTA 4.

ACTA COMISIÓN PERMANENTE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los 10 días del mes de mayo del año 2016, siendo la hora 11:30, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia de los Concejales Ricardo GARRAMUÑO y Gastón AYALA por el MPF, Juan Carlos PINO por el FPV y Juan Manuel ROMANO por la UCR.---
Habiendo quórum, se da inicio a la reunión de comisión con el tratamiento de los asuntos que a continuación se detallan:-----

Con la presencia de representantes de la Dirección de Bosques y funcionarios de la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático de la Provincia, se da tratamiento al asunto 791/16, referido a la desafectación de 1850 ha para ser afectadas al uso urbano.-----

791/16	Señor Intendente Municipal	Proyecto de ordenanza r/desafectar un sector del bosque comunal de la ciudad de Ushuaia de aproximadamente 1850 hectáreas, comprendido por debajo de la cota 300 msnm, entre la margen derecha del Río Olivia y las inmediaciones del Río Pipo, para ser afectado a uso urbano (Expediente DU 1904-2016).	Luego del debate y las ponencias por parte de los funcionarios se resuelve mantener el asunto en comisión para un mayor estudio.	
634/16	Escuela Experimental La Bahía	Escuela Experimental La Bahía solicita poder contar con la conexión de los servicios de agua y cloaca a sus respectivas redes y la ampliación de un sector de la escuela, la cual estará rondando los 160 m2.	Dictamen Final: Se aconseja aprobar Proyecto de Resolución.	GARRAMUÑO PINO ROMANO AYALA
			Convalidan	
36/12 912/15	Sra. Natalia Carolina ZORATTO	Remite propuestas de nombres de calles para el barrio Terrazas del Fin del Mundo, a efectos que los mismos sean iguales a los presentados ante Camuzzi Gas del Sur.	Pre Dictamen: Se resuelve remitir Proyecto de Ordenanza a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.-	GARRAMUÑO PINO ROMANO AYALA
			Convalidan	

Por el asunto 719/15 se hacen presentes los titulares de los predios comprendidos en el proyecto de urbanización denominado "Tierra de Sueños" a los efectos de plantear la necesidad de modificar los indicadores urbanísticos en el sector a los fines de poder llevar a cabo el proyecto presentado ante la municipalidad.-----

719/15	Señor Intendente Municipal	Remite Expediente DU-9789-2013: "J-36-3 - Tierra de Sueños"; titular MAGI y otros, r/proyecto nueva urbanización.	Dictamen Final: aconseja aprobar Minuta de Comunicación solicitando proyecto de Ordenanza al DEM.-	GARRAMUÑO PINO ROMANO AYALA
			Convalidan	

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Siendo la hora 12:30 se hace un cuarto intermedio hasta la hora 15:00 a los fines de recibir la presencia del Presidente del Instituto Municipal del Deporte, de acuerdo a la reunión acordada oportunamente.-----

Siendo la hora 15:10 se reanuda la comisión de Planeamiento y Obras Públicas y con la presencia del Prof. Franco GERGO y vecinos nucleados en distintas asociaciones referidas a actividades deportivas sobre hielo, se da tratamiento al asunto 804/16 mediante el cual se solicita intervención a los fines de que se reabra la pista municipal de patin sobre hielo.-----

El presidente de la comisión les da la bienvenida a los presentes y continuación le cede la palabra al Sr. GERGO quien explica los motivos por los cuales hasta el día de la fecha se encuentra cerrada la pista de patin.-----

El titular de Deportes informó que la demora en el inicio de las actividades fueron motivadas por cuestiones administrativas que fueron resueltas desde el área Legal y Técnica.-----

Hacen uso de la palabra distintos vecinos quienes plantean la necesidad de contar con ése espacio a los fines de poder cumplir con los distintos cronogramas de las diversas actividades deportivas que se desarrollan en la ciudad.-----

El funcionario se comprometió que para el día lunes ya se encontraría habilitada nuevamente la pista de patinaje, tanto para su uso por parte de las asociaciones como de la comunidad en general.-----

Siendo la hora 16:15 se da por finalizada la presente reunión de comisión, firmando al pie los concejales participantes.-----

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas**

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
MESA DE TRABAJO	
ASUNTOS DE INTERES COMUN	
Fecha: 13/05/16	Hs. 13:00
Número: 873	Fojas: 4
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PUBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 10 de mayo de 2016

ASUNTO N°: 634/2016

EXPEDIENTE N°: 162/1993.-

REFERENTE: Escuela Experimental "La Bahía" solicita poder contar con la conexión de los servicios de agua y cloaca a sus respectivas redes y la ampliación de un sector de la escuela de aproximadamente 160 m².

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y por lo tanto aconseja aprobar el siguiente **PROYECTO DE RESOLUCIÓN** que se acompaña.

CONVALIDAN EL PRESENTE SEGÚN ACTA N° 4/2016

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Gastón AYALA

Federico Julio SCHNEIDER
 Responsable Debate
 CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

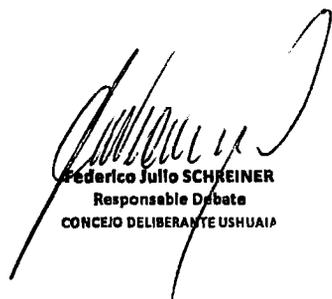
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal proceder a la ejecución de la ampliación de 160m² incluyendo el sector de baños solicitada por la comunidad educativa en su conjunto de la Escuela Experimental "La Bahía", ubicada en el Valle de Andorra.

ARTÍCULO 2°.- MODIFICAR la partida presupuestaria pertinente a efectos de llevar a cabo la ampliación referida en el Artículo 1° de la presente.

ARTÍCULO 3°.- ENVIAR a éste cuerpo deliberativo el proyecto de obra y toda otra documentación vinculada a la misma.

ARTÍCULO 4°.- DE FORMA.-



Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas**

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA Y DISPOSITIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	13/05/16 Hoja: 13-20
Numero:	872 Fojas: 4
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PUBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 10 de mayo de 2016

ASUNTO N°: 719/2015

EXPEDIENTE N°: 308/2013.-

REFERENTE: El Señor Intendente Municipal remite Expediente DU-9789-2013: "J-36-3 - Tierra de Sueños"; titular: MAGI y otros, r/proyecto nueva urbanización

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y por lo tanto aconseja aprobar la siguiente **MINUTA DE COMUNICACIÓN** que se acompaña.

CONVALIDAN EL PRESENTE SEGÚN ACTA N° 4/2016

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Gastón AYALA

Federico Julio SCHREINER
 Responsable Debate
 CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de Comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor intendente municipal, don Walter Vuoto, con relación al asunto N° 719/2015 del registro de ésta institución, mediante el cual se remite las actuaciones referidas al Expediente Municipal N° DU-9789-2013: referente a "J-36-3 - Tierra de Sueños"; titular: MAGI y otros, s/proyecto nueva urbanización.

En tal sentido, le informo a Ud. que habiéndose estudiado el asunto en la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Publicas en la reunión de fecha 10 de mayo del corriente, los concejales manifestaron la intención de acompañar el proyecto de urbanización en cuestión.

A tal efecto, y a los fines de poder brindarle salución a los distintos titulares de predios comprendidos en el proyecto de urbanización, le solicito a Ud. tenga a bien remitir a éste cuerpo deliberativo el proyecto de ordenanza por el cual se modificarían los indicadores urbanísticos en el sector.

Sin otro particular, lo saludo con mi más atenta consideración.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° /2016.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18/05/2016.-

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas

**PRE DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 10/05/2016

ASUNTO N°: 36/16 y 912/15.-

EXPEDIENTE N°: .-

REFERENTE: Remite propuestas de nombres de calles para el barrio "Terrazas del Fin del Mundo", a efectos que los mismos sean iguales a los presentados ante Camuzzi Gas del Sur.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, por lo que se remite el siguiente **PROYECTO DE ORDENANZA** a la **Comisión de Información y Debate Ciudadano**.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1º. -INCORPORAR al Anexo I de la Ordenanza Municipal N° 1494, con la numeración correlativa correspondiente, el siguiente artículo:

"Artículo - DENOMINAR Prado de los Onas a la calle delimitada al norte por los macizos J-133 y J-134; al sur por el macizo J-1000- 2AGRP; al oeste por el macizo J-132 y al este por la calle Los Nires, según croquis agregado a la presente como Anexo I.

ARTÍCULO 2º. -INCORPORAR al Anexo I de la Ordenanza Municipal N° 1494, con la numeración correlativa correspondiente, el siguiente artículo:

"Artículo - DENOMINAR Terrazas del Susana a la calle delimitada al norte por el macizo J-1000-2AGBR; al sur por los macizos J-125, J-126 y J-127; al oeste por el macizo J-1000-2IR y al oeste por la calle Los Nires, según croquis agregado a la presente como Anexo I.

ARTÍCULO 3º. -INCORPORAR al Anexo I de la Ordenanza Municipal N° 1494, con la numeración correlativa correspondiente, el siguiente artículo:

"Artículo - DENOMINAR Mineros del Susana a la calle delimitada al norte por los macizos J-132, J-131, J-128 y J-125; al sur por los macizos J-133, J-129 y J-126; al oeste por la calle Prado de los Onas y al oeste por la calle Terrazas del Susana, según croquis agregado a la presente como Anexo I.

ARTÍCULO 4º. -INCORPORAR al Anexo I de la Ordenanza Municipal N° 1494, con la numeración correlativa correspondiente, el siguiente artículo:

"Artículo - DENOMINAR Escaladores del Susana a la calle delimitada al norte por los macizos J-133, J-129 y J-126; al sur por los macizos J-134, J-130 y J-127; al oeste por la calle Prado de los Onas y al oeste por la calle Terrazas del Susana, según croquis agregado a la presente como Anexo I.

ARTÍCULO 5º. -INCORPORAR al Anexo I de la Ordenanza Municipal N° 1494, con la numeración correlativa correspondiente, el siguiente artículo:

"Artículo - DENOMINAR De los Milagros a la calle delimitada al norte por la calle Escaladores del Susana; al sur por la calle los Nires; al oeste por el macizo J-130 y al oeste el macizo J-127, según croquis agregado a la presente como Anexo I.

ARTÍCULO 6º. -INCORPORAR al Anexo I de la Ordenanza Municipal N° 1494, con la numeración correlativa correspondiente, el siguiente artículo:

"Artículo - DENOMINAR Bosques de los Selk Nam a la calle delimitada al norte por los macizos J-129 y J-130; al sur por los macizos J-133 y J-134; al oeste por la calle Mineros del Susana y al oeste por la calle Los Nires, según croquis agregado a la presente como Anexo I.

ARTÍCULO 7º. -INCORPORAR al Anexo I de la Ordenanza Municipal N° 1494, con la numeración correlativa correspondiente, el siguiente artículo:

"Artículo - DENOMINAR Miradores del Fin del Mundo a la calle delimitada al norte por el macizo J-1000-2IR; al sur por los macizos J-132, J-131, J-128 y J-125; al oeste por el

macizo J-1000-2AGPR y al oeste por la calle Terrazas del Susana, según croquis agregado a la presente como Anexo I.

ARTÍCULO 8°. -INCORPORAR al Anexo I de la Ordenanza Municipal N° 1494, con la numeración correlativa correspondiente, el siguiente artículo:
"Artículo - DENOMINAR Pasaje Bosques de los Selk Nam al pasaje peatonal delimitado al norte por la calle Miradores del Fin del Mundo; al sur por la calle Mineros del Susana; al oeste por el macizo J-132 y al oeste por el macizo J-131, según croquis agregado a la presente como Anexo I.

ARTÍCULO 9°. -INCORPORAR al Anexo I de la Ordenanza Municipal N° 1494, con la numeración correlativa correspondiente, el siguiente artículo:
"Artículo - DENOMINAR Haush a la calle delimitada al norte por la calle Miradores del Fin del Mundo; al sur por la calle Escaladores del Susana; al oeste por los macizos J-128 y J-129; y al oeste por los macizos J-125 y J-126, según croquis agregado a la presente como Anexo I.

ARTÍCULO 10. – De forma

ANEXO I

Asuntos 36/2016 y 912/15

